



HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL

INFORME DE GOBIERNO

HIGH LIGHTS

INFORMACIÓN FINANCIERA

FUENTES DE INGRESOS. - La Administración 2021 – 2024 se ha caracterizado por eficientar y diversificar sus fuentes de ingresos, por esa razón, hemos trabajado para reducir la deuda pública y no acudir a fuentes de financiamiento, a la vez que optimizamos la recaudación de ingresos propios por concepto de impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y aprovechamientos, tan es así, que nada más la recaudación del Impuesto Predial creció al mes de agosto de 2022 en un 37%, contra lo recaudado en todo el ejercicio fiscal de 2021, del mismo modo, la recaudación de dicho impuesto ha crecido en un 12% respecto de lo proyectado para todo el ejercicio fiscal de 2022.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- ADELANTO DE PARTICIPACIONES. - En un franco compromiso por evitar el endeudamiento del Municipio y trabajar con finanzas públicas sanas, en tan solo los 3 primeros meses de mi Administración se logró revertir la tendencia histórica de solicitar anticipo de participaciones por hasta 25 mdp, cuyo monto había sido proyectado por la Administración anterior para el ejercicio 2021. Del mismo modo, la Administración anterior proyectó en la Ley de Ingresos para el año 2022 otro anticipo por 25 mdp, el cual NO SE REQUERIRÁ POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO. EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR, en el recientemente aprobado Proyecto de Ley de Ingresos 2023, no se contempló solicitar adelanto de participaciones y sin embargo, el proyecto de ingresos respecto del 2022 se incrementó en un 5%, lo que representa efficientar la recaudación por una cantidad adicional de 47.7 mdp.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- **SERVICIOS PERSONALES.** - El presupuesto de egresos para el pago de servicios personales no se incrementó respecto de lo presupuestado en el ejercicio fiscal de 2021, sin embargo, en 2022 se otorgó un incremento salarial generalizado del 3% para todo el personal del municipio, incluidos los elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil y Bomberos, y personal de confianza, a quienes desde hacía cinco años no se les había otorgado dicho incremento. Actualmente se efectúa el pago de la prestación social del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) a la totalidad del personal del municipio, incluyendo a trabajadores eventuales y supernumerarios. Del mismo modo, con el presupuesto asignado a 2022 para servicios personales, se ha efectuado la renivelación salarial a los trabajadores de menor ingresos, a quienes se les incrementó su sueldo en un monto adicional al 3% ya referido.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022. - El presupuesto de egresos 2022 tuvo como premisas básicas la austeridad y control en el gasto público, poniendo énfasis en la reducción de nómina y aumento a las áreas que brindan servicios públicos para el mejoramiento de la ciudad, así como control y pago de deudas contraídas en años anteriores. Por esa razón, se destaca el aumento de los montos destinados a la Inversión Pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como a la prestación de servicios públicos municipales, siendo que en la presente administración se ha realizado la compra y rehabilitación de equipamiento pesado para las áreas de Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales, así como vehículos para patrullas de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad.

INFORMACIÓN FINANCIERA

- DESCENTRALIZACIÓN DE SERVICIOS. - Con el objetivo de descentralizar los servicios públicos municipales, aliviando así el aforo de personas al primer cuadro de la Ciudad, y la correspondiente concurrencia de vehículos, se habilitó un espacio que se encuentra en una zona alejada del centro de la ciudad y con acceso por vialidades importantes, el cual albergará los servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, encargada de la expedición de pasaportes mexicanos, dos cajas receptoras de pagos de la Dirección de Ingresos de la Hacienda Municipal y del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, dos espacios de la Coordinación de Desarrollo Económico para la atención al público en la “Banca Pyme Municipal”, y un espacio para la Dependencia Federal TELECOMM .

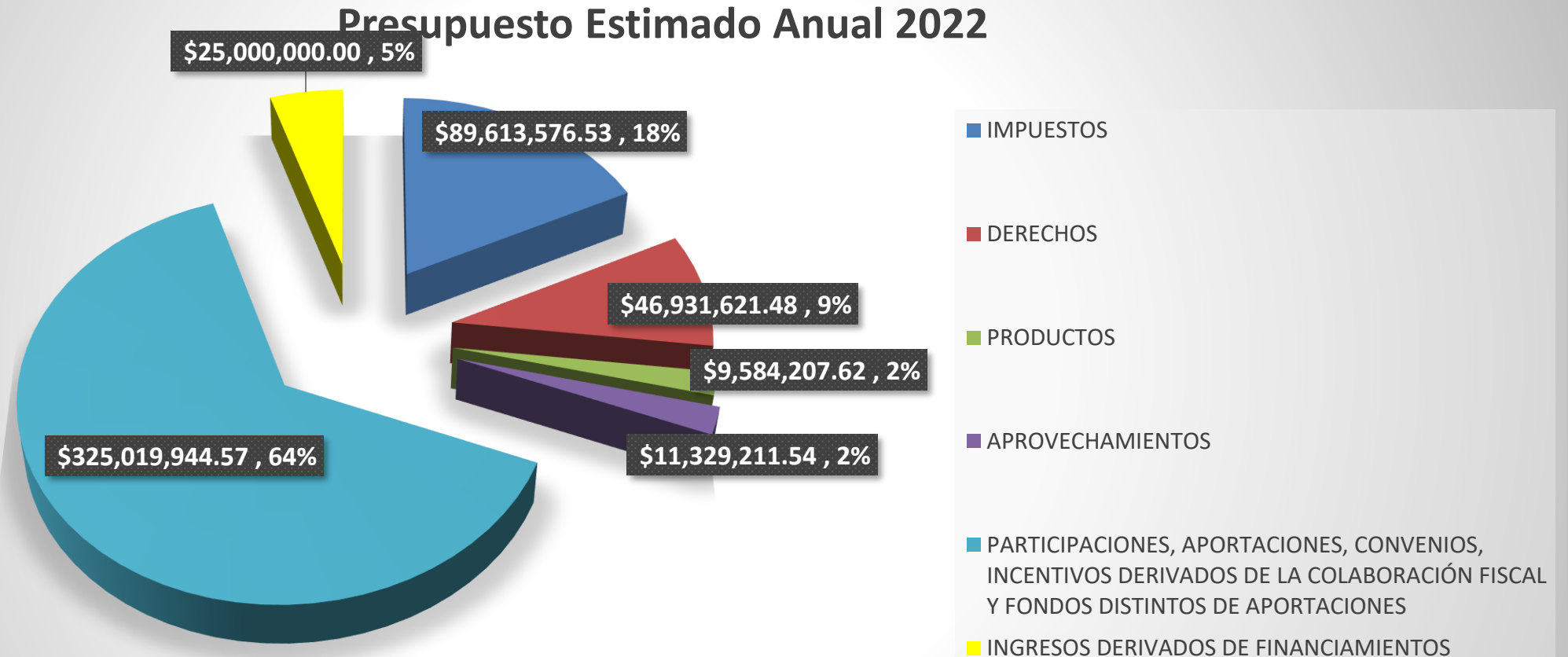
Recaudación de ingresos 2022

La Administración 2021 – 2024 se ha caracterizado por eficientar las fuentes de ingresos, así como el gasto público para hacer frente a las obligaciones municipales.

Por esa razón, hemos trabajado para reducir la deuda pública y no acudir a fuentes de financiamiento, a la vez que optimizamos la recaudación de ingresos propios por concepto de impuestos, contribuciones especiales, derechos, productos y aprovechamientos.

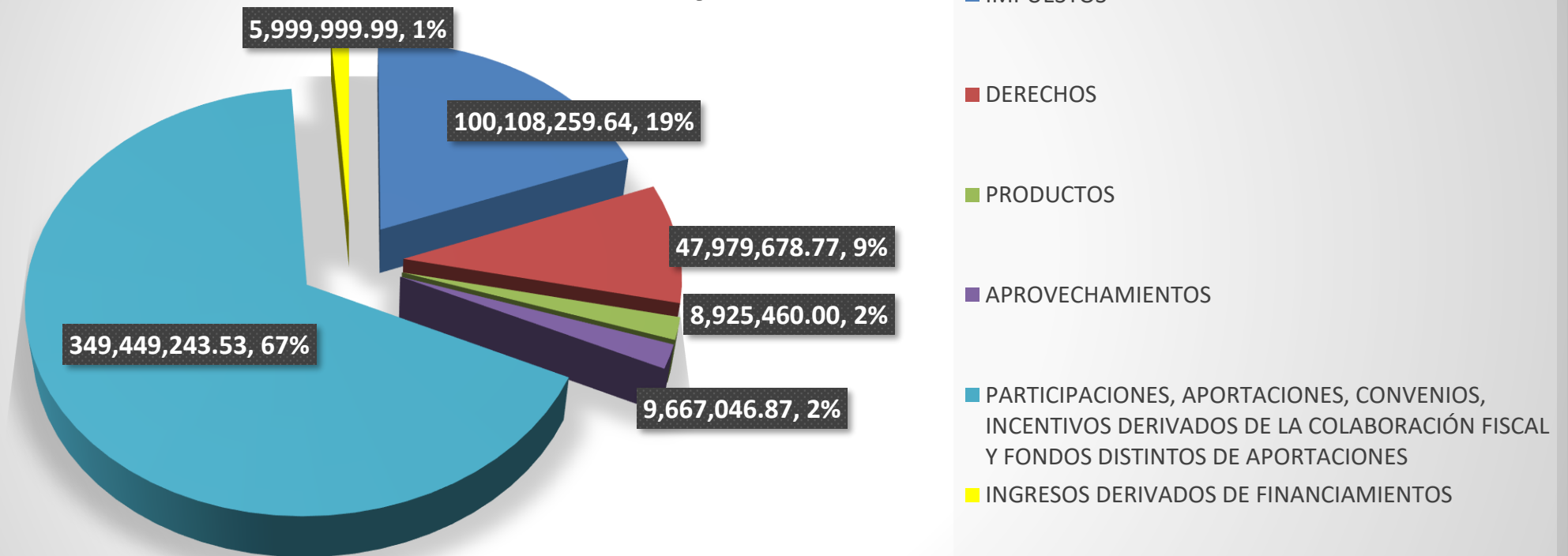
Por esa razón, al día de hoy hemos rediseñado las fuentes de ingresos de la siguiente manera:

Recaudación de ingresos 2022



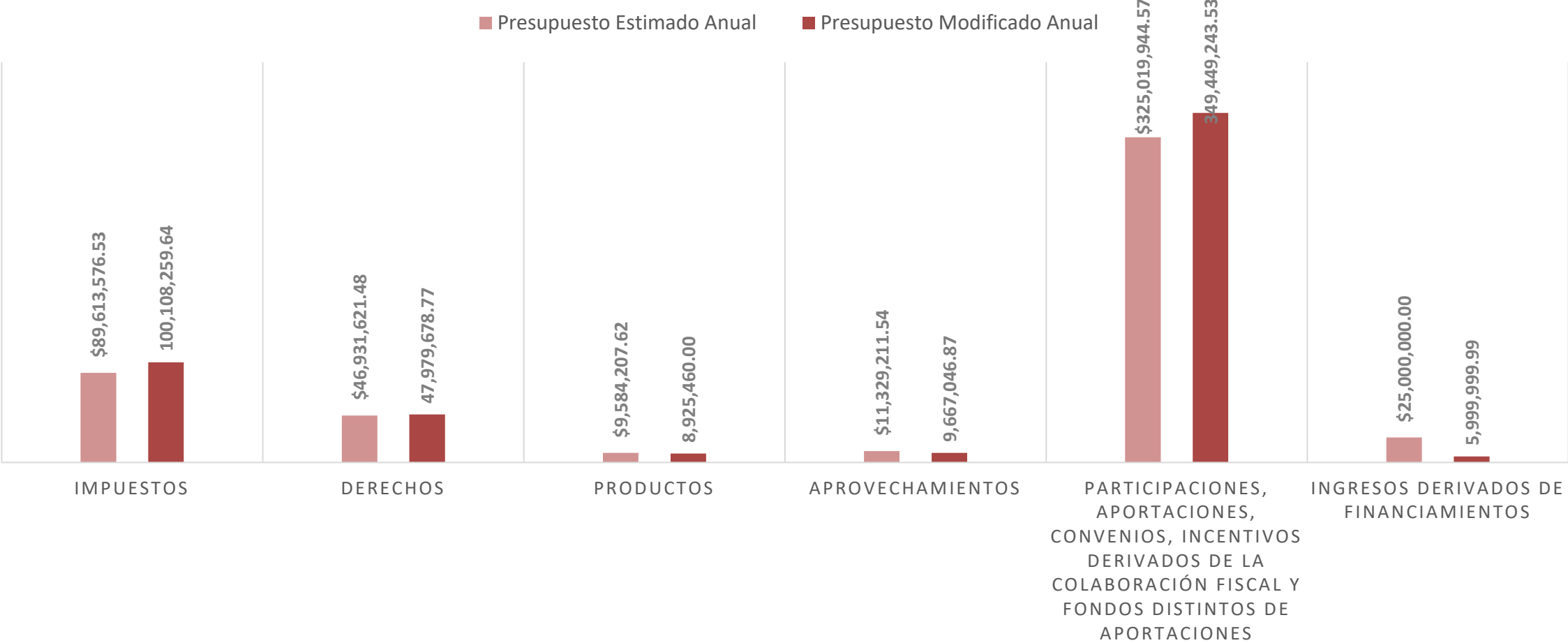
Recaudación de ingresos 2022

Presupuesto de ingresos Modificado Anual 2022
A junio 2022



Recaudación de ingresos 2022

(Corte a junio 2022)





Recaudación de ingresos propios

Los ingresos totales obtenidos en el período comprendido del 01 de octubre al 31 de julio de 2022, sin considerar financiamientos, alcanzó una cantidad de \$444'970,893.04 que representó un ingreso promedio de \$3,864.57 por habitante, aumentando un 7.68% con respecto al período inmediato anterior.

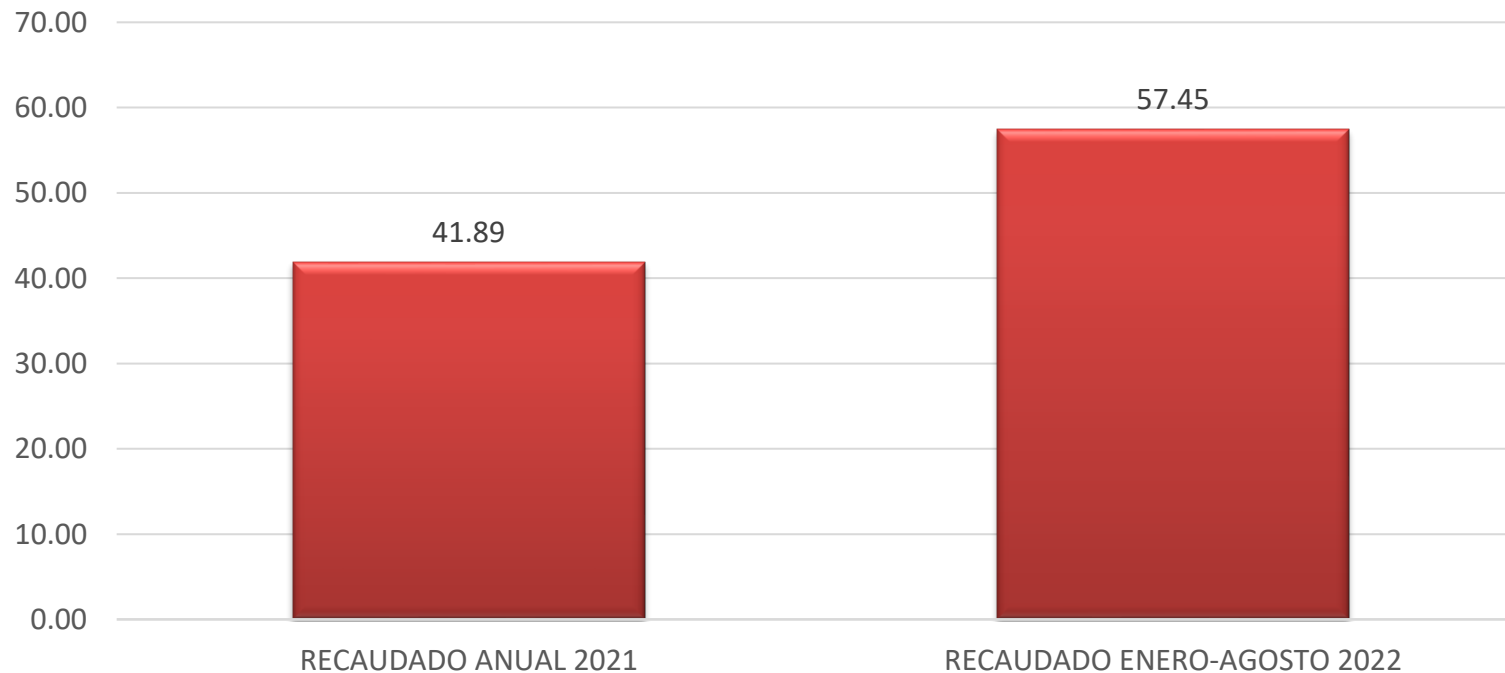
Del mismo modo, la recaudación de los ingresos propios como el Impuesto Predial, se eficientó creciendo exponencialmente contra lo recaudado en el ejercicio fiscal de 2021, alcanzando una recaudación superior por un 37% .

Así mismo, la proyección realizada por la Administración anterior para todo el ejercicio 2022, ha sido rebasada ya en el mes de agosto en un 12%.



Impuesto predial:

Impuesto Predial
Comparativo de recaudación total 2021 vs enero – agosto 2022
Incremento del 37%
(Millones de pesos)





Impuesto predial:

Impuesto Predial estimado para 2022
Al mes de agosto ya se rebasó en 12%
(Millones de pesos)





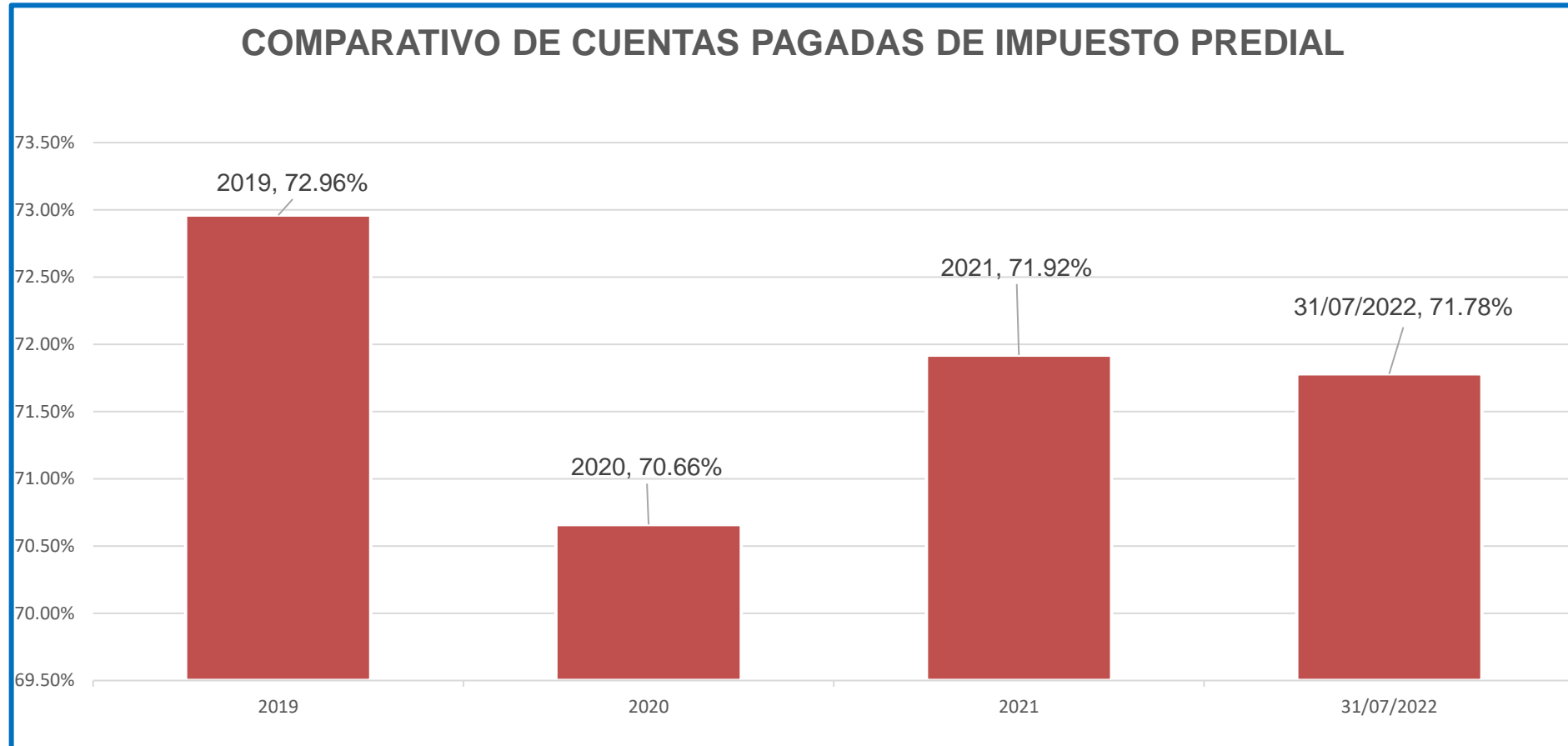
Impuesto predial:

El Catastro Municipal de Zapotlán el Grande cuenta con un total de 47,654 cuentas catastrales, de las cuales, 44,850 son cuentas urbanas, y 2,804 cuentas rústicas.

En períodos anteriores se ha conocido que el promedio de cumplimiento del impuesto predial ha sido del 72% anual de cuentas, siendo que al mes de julio de 2022, prácticamente hemos alcanzado dicho cumplimiento, de conformidad con lo siguiente:

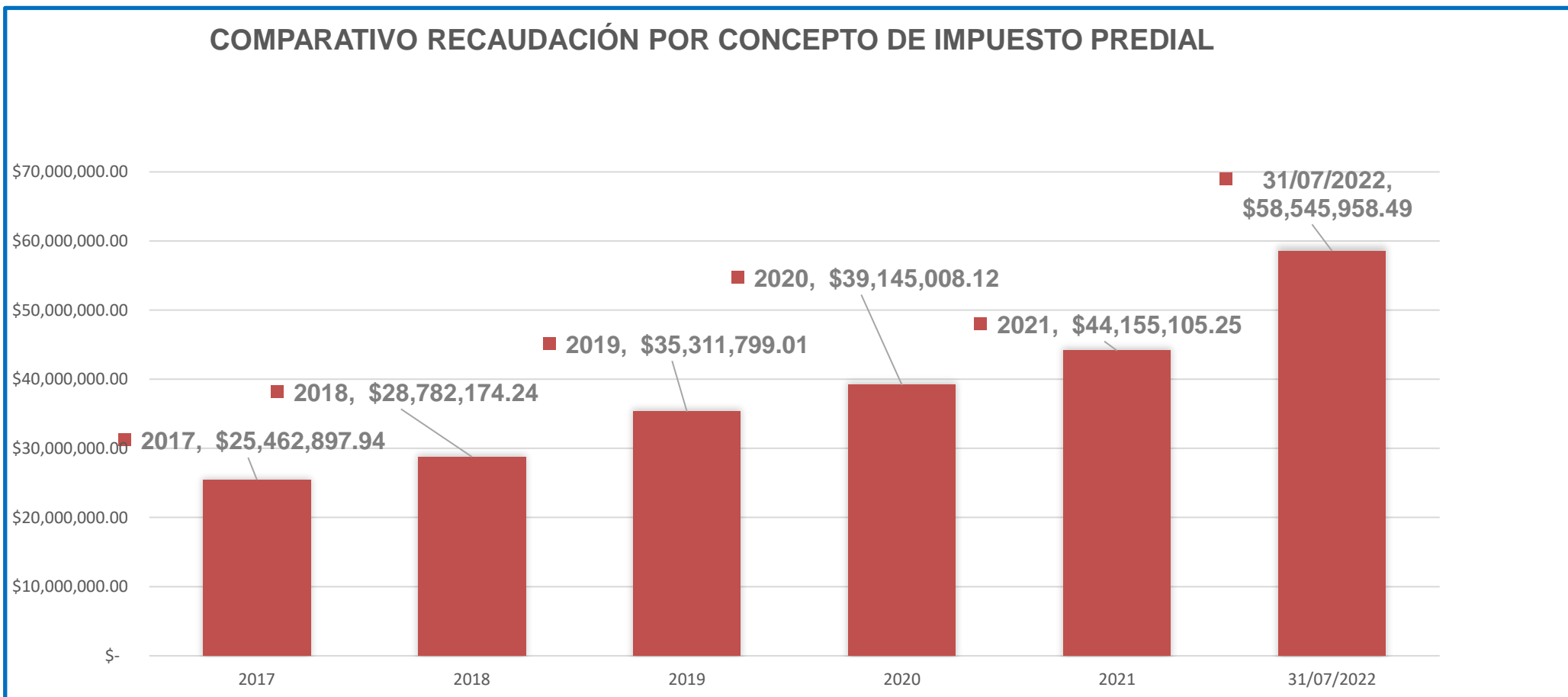


Impuesto predial:





Impuesto predial:





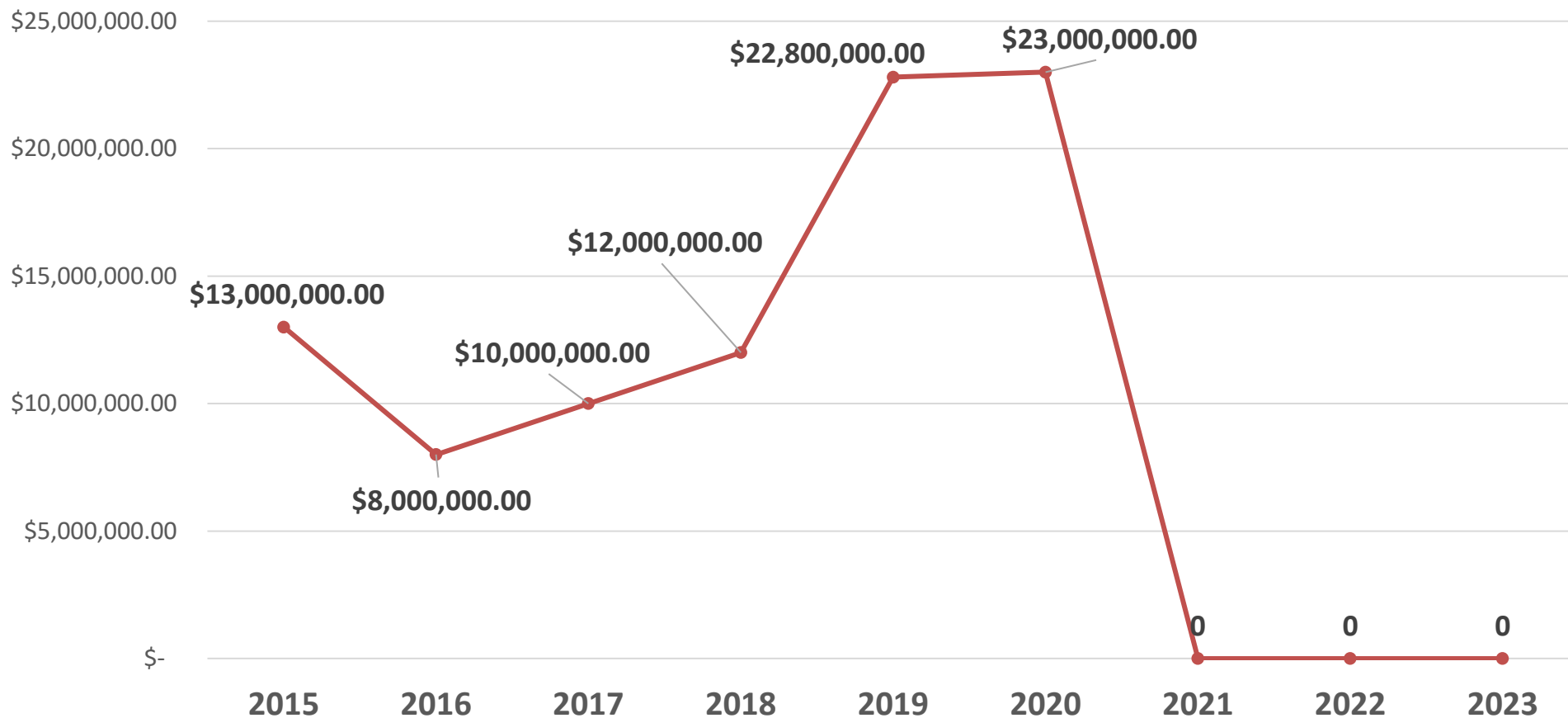
Anticipo de participaciones:

NO SE SOLICITÓ ADELANTO DE PARTICIPACIONES EN LOS EJERCICIOS 2021, 2022 y 2023

- A. En un franco compromiso por evitar el endeudamiento del Municipio y trabajar con finanzas sanas, en tan solo los 3 primeros meses de mi Administración se logró revertir la tendencia histórica de solicitar anticipo de participaciones por 25 mdp, mismo que había sido proyectado por la Administración anterior para el ejercicio 2021.
- B. Del mismo modo, la Administración anterior proyectó en la Ley de Ingresos para el año 2022 otro anticipo por 25 mdp, el cual **NO SE REQUERIRÁ POR SEGUNDO AÑO CONSECUTIVO**.
- C. **EN CONGRUENCIA CON LO ANTERIOR**, en el recientemente aprobado Proyecto de Ley de Ingresos 2023, no se contempló solicitar adelanto de participaciones y sin embargo, el proyecto de ingresos respecto del 2022 se incrementó en un 5%, lo que representa eficientar la recaudación por la cantidad de 47.7 mdp.



Histórico de anticipo de participaciones:



Medios de pago:

La Hacienda Municipal se ha modernizado para ofrecer diferentes alternativas para el cumplimiento de las obligaciones de los zapotlences, implementando herramientas digitales que permiten efectuar los siguientes pagos:

- Desde la comodidad de tu hogar.
- Sin hacer filas.
- 24 horas, los 365 días del año.
- Con seguridad.
- Se amplían las opciones de pago en línea, pudiendo pagar mediante:
 - Tarjeta de Crédito/Débito.
 - Transferencia Bancaria TEF//SPEI
 - Tiendas de conveniencia.

Tarjeta de Crédito / Débito



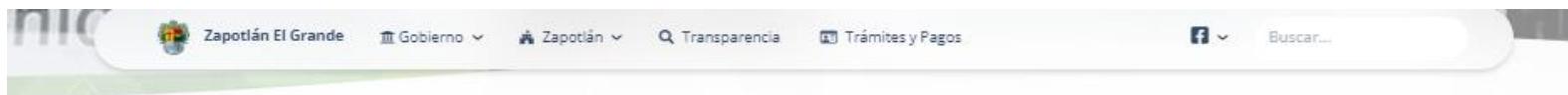
Transferencia Bancaria



Tiendas de Conveniencia




Medios de pago:



Servicios en Línea

Pagos en línea

Realiza tus pagos de servicios municipales sin moverte de casa.



- Impuesto Predial**
Realiza tu pago con tu tarjeta de crédito o débito.
- Servicio de limpia de panteón**
Servicio de limpia de predio dentro del Panteón Municipal
- Multas Viales**
Puedes consultar tu adeudo o pagar tus multas viales
- Pagos Diversos**
Pagos diversos por estados de cuenta y órdenes de pago

Trámites

Consulta toda la información necesaria para realizar un trámite y/o solicitar algún servicio.

Utiliza palabras clave para una mejor búsqueda

Más buscados

- [Licencia de Bebidas Alcohólicas.](#)
- [Hospedaje animal \(solo perros y gatos\).](#)
- [Consulta de licencias y permisos de construcción.](#)
- [Uso de piso en vía pública.](#)
- [Estacionamientos exclusivos en vía pública.](#)
- [Cartilla de Servicio Militar](#)
- [Carta de Policía.](#)

MÁS TRÁMITES



Unidad Administrativa Plaza Zapotlán:

Con el objetivo de descentralizar los servicios públicos municipales, aliviando así el aforo de personas al primer cuadro de la Ciudad, y la correspondiente concurrencia de vehículos, se habilitó un espacio que se encuentra en una zona alejada del centro de la ciudad y con acceso por vialidades importantes, el cual albergará los servicios de la Oficina de Enlace con la Secretaría de Relaciones Exteriores, encargada de la expedición de pasaportes mexicanos, dos cajas receptoras de pagos de la Dirección de Ingresos de la Hacienda Municipal y del Sistema de Agua Potable de Zapotlán, dos espacios de la Coordinación de Desarrollo Económico para la atención al público en la “Banca Pyme Municipal”, y un espacio para la Dependencia Federal TELECOMM .



Unidad Administrativa Plaza Zapotlán:



Unidad Administrativa Plaza Zapotlán:



PRÓXIMAMENTE

Unidad Administrativa Municipal
en Plaza Zapotlán
donde podrás realizar

- MULTAS VIALES
- RASTRO
- PREDIAL
- MANTENIMIENTO CEMENTERIOS
- Sapaza
- PAGOS DIRECTOS

Nos encontrarás en:
**Primero de Mayo No. 565,
interiores E04, E05, E15 y E16
en Plaza Zapotlán**

¿Qué **SERVICIOS** encontrarás en la
Unidad Administrativa Municipal
Plaza Zapotlán?

- PASAPORTES
- BOLSA DE EMPLEO
- CENTRO DE CONTACTO EMPRESARIAL
- ACTAS DE REGISTRO CIVIL
- TELÉGRAFOS Telecomm.
- SERVICIOS

Primero de Mayo No. 565,
interiores E04, E05, E15 y E16
en Plaza Zapotlán



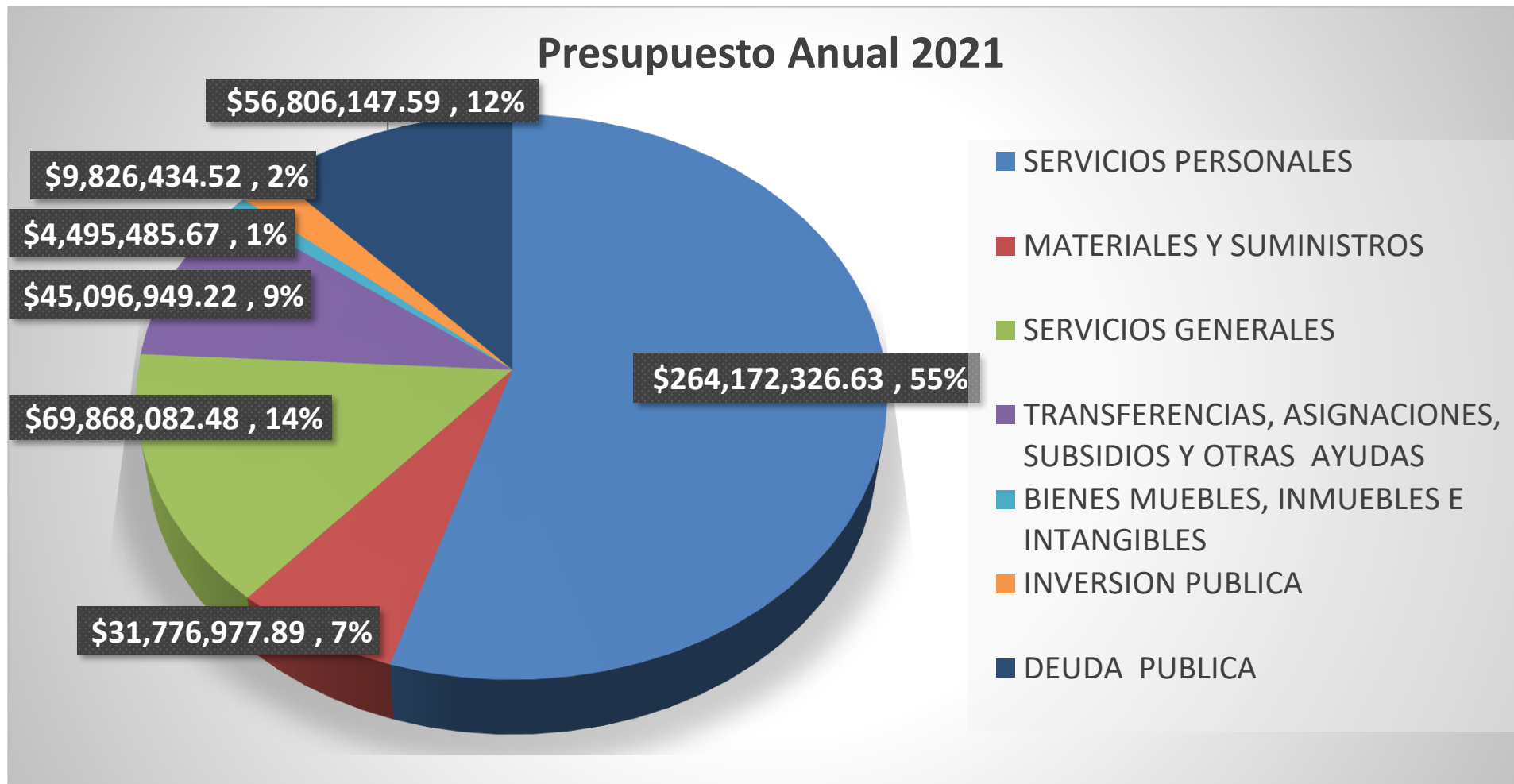
Distribución del presupuesto de egresos 2022 vs 2021:

El presupuesto de egresos 2022 tuvo como premisas básicas la austeridad y control en el gasto público, poniendo énfasis en la reducción de nómina y aumento a las áreas que brindan servicios públicos para el mejoramiento de la ciudad, así como control y pago de deudas contraídas en años anteriores.

Por esa razón, se destaca el aumento de los montos destinados a la Inversión Pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como a la prestación de servicios públicos municipales.

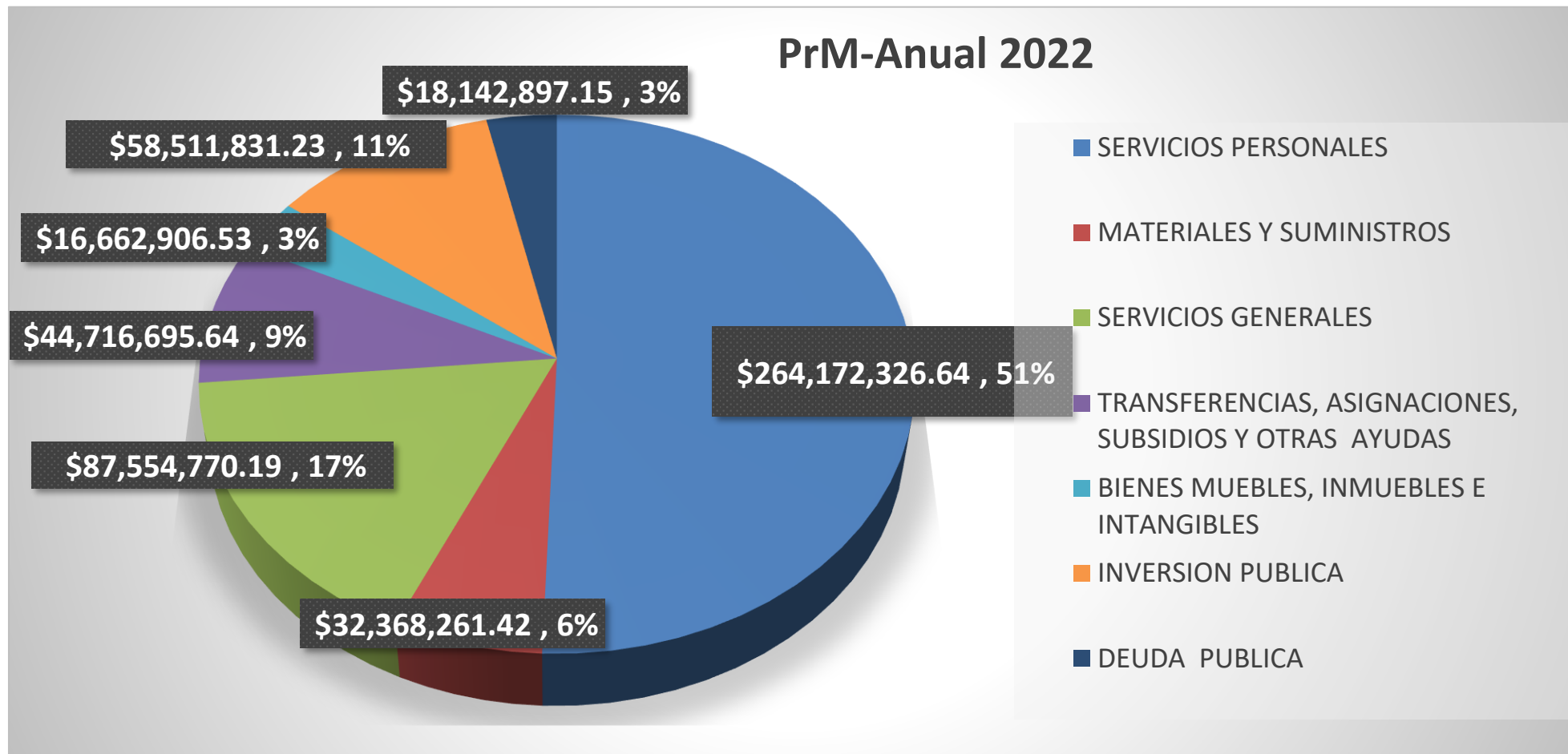


Presupuesto de egresos 2021:





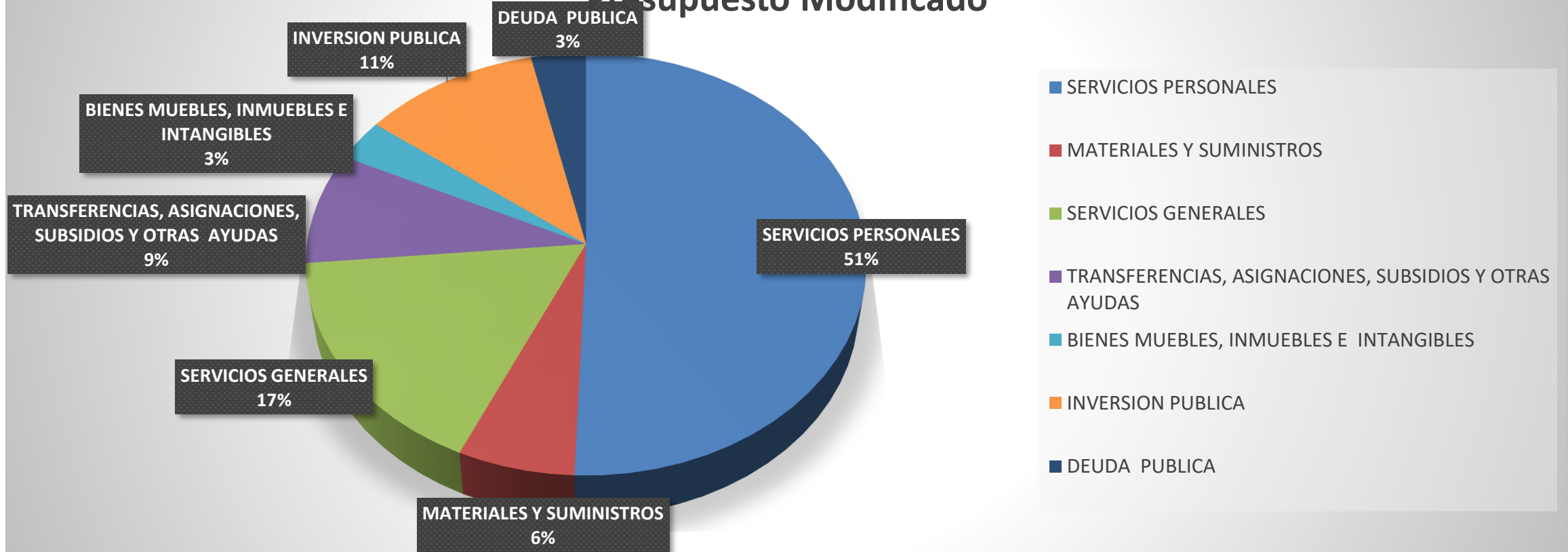
Redistribución del presupuesto de egresos 2022:



Presupuesto de egresos 2022:

EGRESOS 2022

Presupuesto Modificado

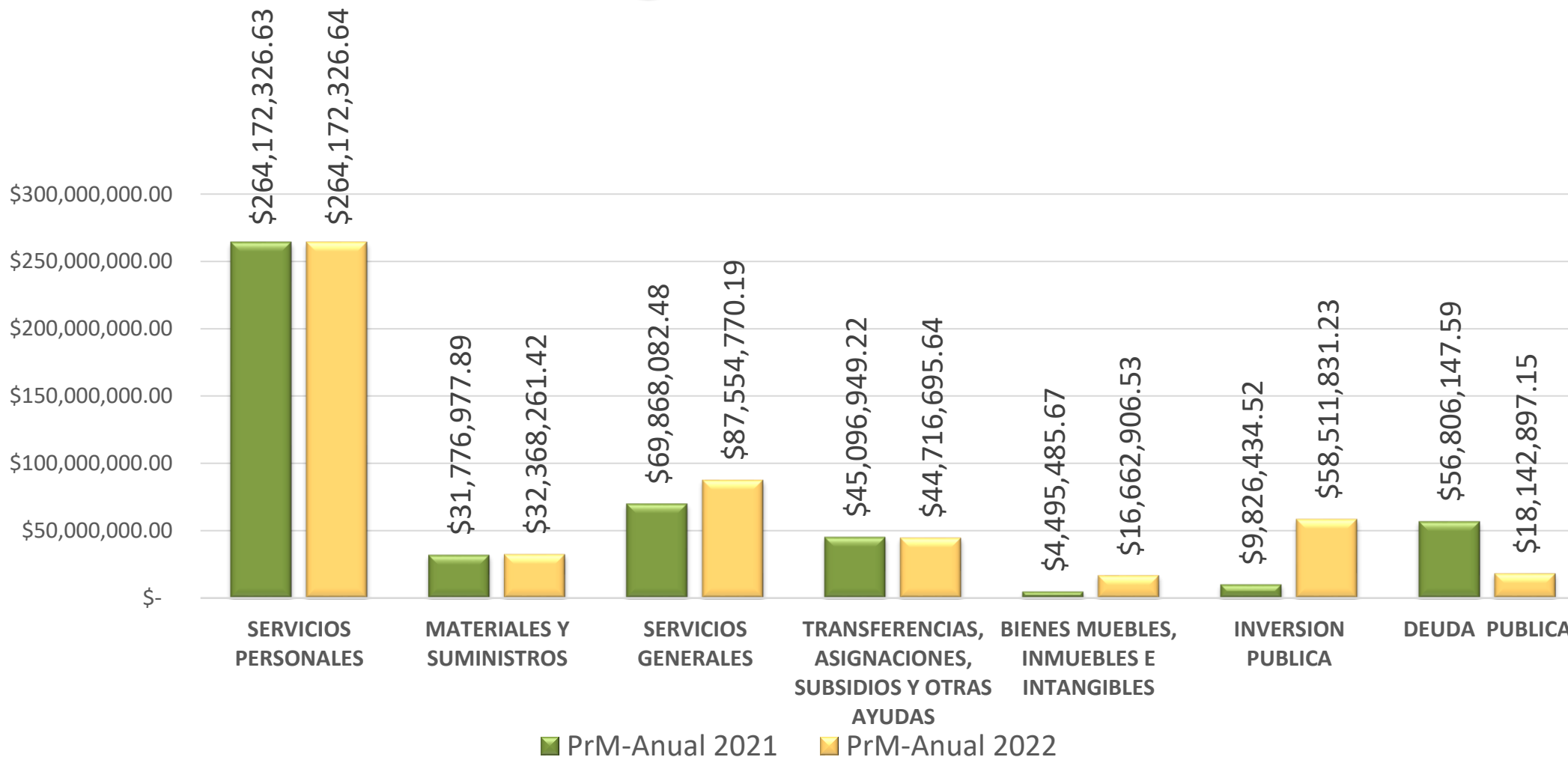




Redistribución del presupuesto de egresos 2022:

HPM

HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL
DIRECCION DE CATASTRO



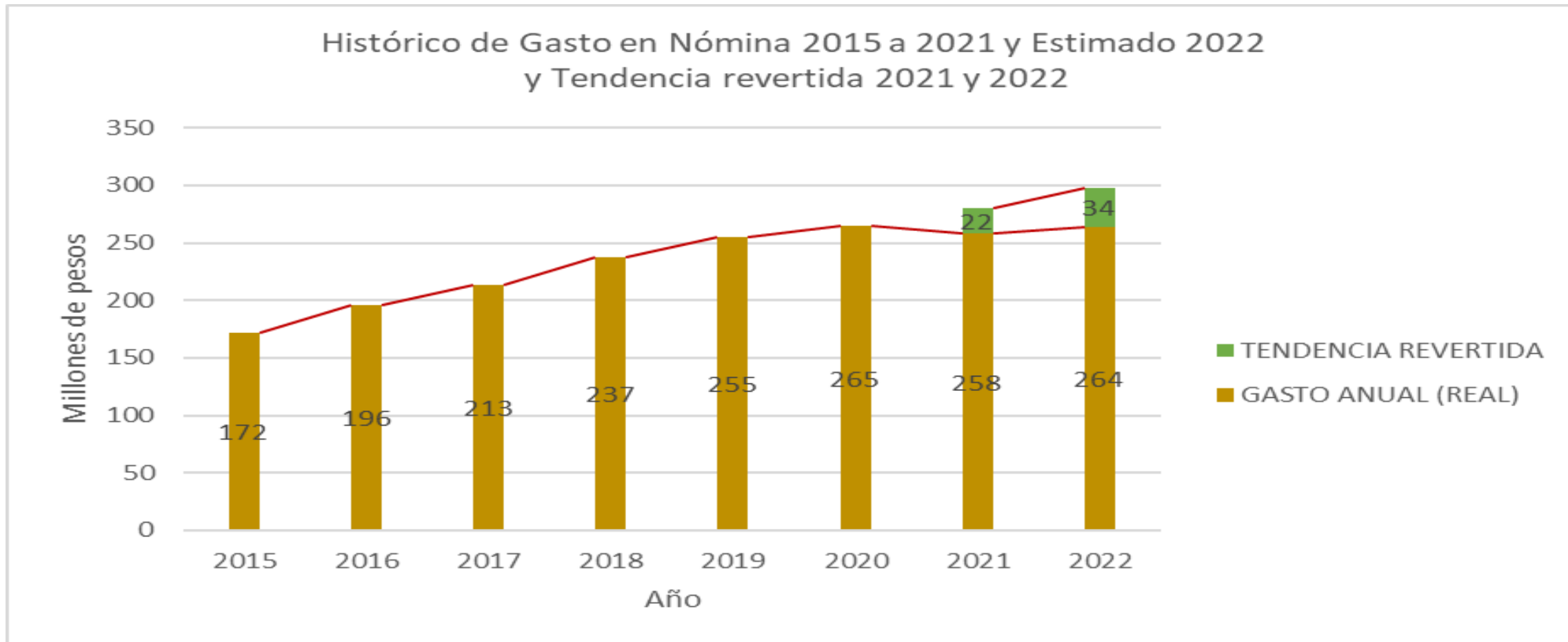


Reducción en el gasto de nómina:

El presupuesto de egresos para el pago de servicios personales no se incrementó respecto de lo presupuestado en el ejercicio fiscal de 2021, sin embargo, en 2022 se otorgó un incremento salarial generalizado del 3% para todo el personal del municipio, incluidos los elementos de Seguridad Pública, Tránsito y Vialidad, y Protección Civil y Bomberos, y personal de confianza, a quienes desde hacía cinco años no se les había otorgado dicho incremento. Actualmente se efectúa el pago de la prestación social del Instituto de Pensiones del Estado (IPEJAL) a la totalidad del personal del municipio, incluyendo a trabajadores eventuales y supernumerarios. Del mismo modo, con el presupuesto asignado a 2022 para servicios personales, se ha efectuado la re nivelación salarial a los trabajadores de menor sueldo, a quienes se les incrementó su sueldo en un monto adicional al 3% ya referido.



Reducción en el gasto de nómina:



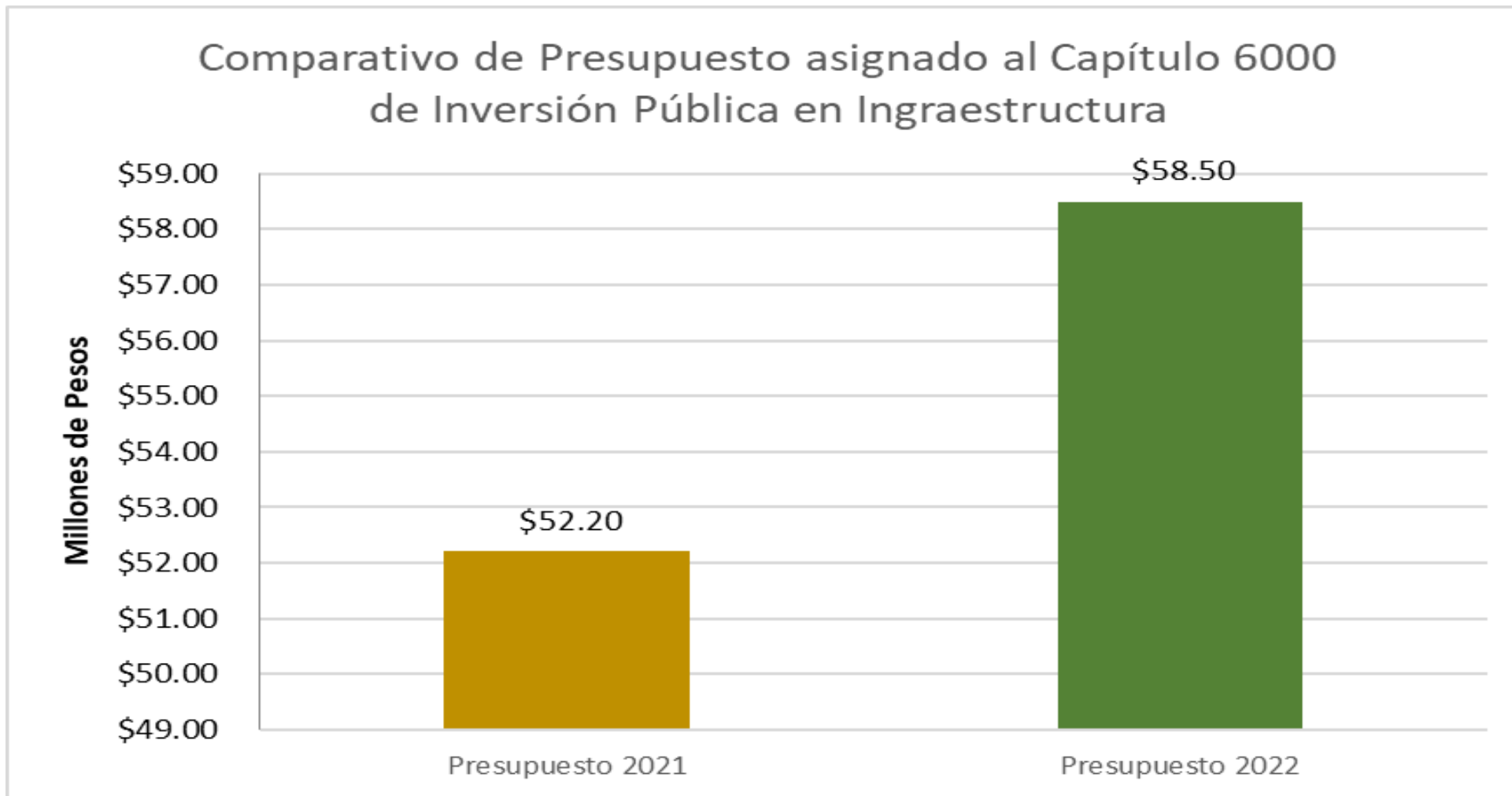


Presupuesto superior en infraestructura y equipamiento:

El presupuesto de egresos para el ejercicio 2022 ponderó el aumento de los montos destinados a la Inversión Pública, bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como a la prestación de servicios públicos municipales, siendo que en la presente administración se ha realizado la compra y rehabilitación de equipamiento pesado para las áreas de Obras Públicas y Servicios Públicos Municipales, así como vehículos para patrullas de Seguridad Pública y Tránsito y Vialidad.

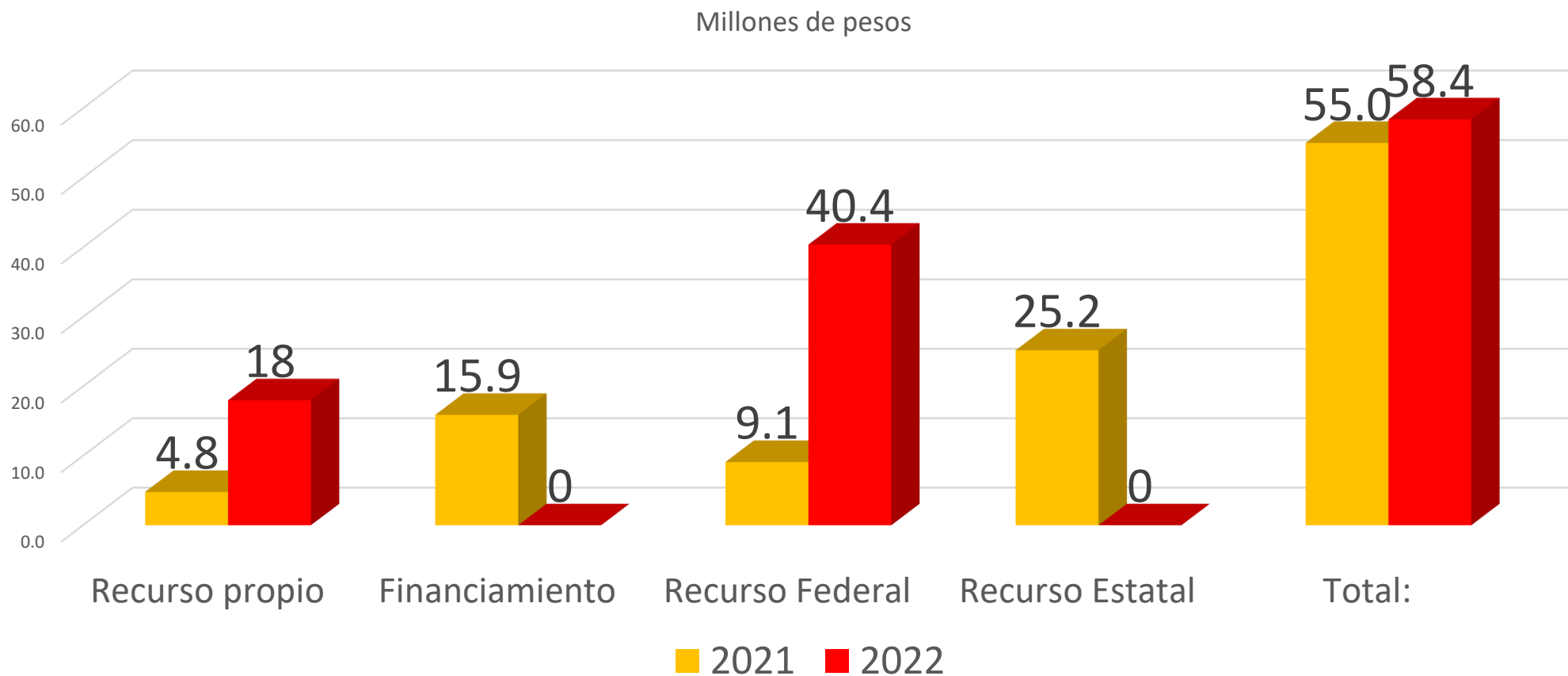


Presupuesto superior en infraestructura y equipamiento:





Origen de los recursos para Inversión Pública:





Presupuesto superior en infraestructura y equipamiento:

